



El empleo es de todos

Mintrabajo

Bogotá D.C

Señor(a)  
NORMA CONSTANZA RAMIREZ PAEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
HSEQ UNIDAD MEDICA LABOR VITAL SAS  
edgar.rodriguez@unidadmedicalaborvital.com  
Cra. 103 A No 17 A 44 Fontibón Centro  
Bogotá D.C.

	<b>MINTRABAJO</b>	<b>No. Radicado</b>	08SE2019220100000012853
		<b>Fecha</b>	2019-04-08 12:00:36 pm
<b>Remitente</b>	<b>Sede</b>	CENTRALES DT	
	<b>Depen</b>	GRUPO DE GESTION DE LA POLITICA DE FORMACION PARA EL TRABAJO	
<b>Destinatario</b>	NORMA CONSTANZA RAMIREZ PAEZ		
<b>Anexos</b>	0	<b>Folios</b>	1
COR08SE2019220100000012853			

**DOCUMENTO NETAMENTE INFORMATIVO PREVIA AUTORIZACION DE R.L.**

Asunto: Inscripción en el registro de proveedores de formación en protección contra caídas en trabajo en alturas. Resolución 1178 de 2017.

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud y en el marco de las funciones otorgadas por el capítulo séptimo de la Resolución 1178 de 2017 de este Ministerio, especialmente conforme a lo dispuesto en el artículo 47 de la norma ya mencionada, de manera cordial me permito comunicarle que se **APRUEBA** la inscripción **HSEQ UNIDAD MEDICA LABOR VITAL SAS.**, en el registro de proveedores de formación en protección contra caídas en trabajo en alturas.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la doc normatividad que regula esta actividad, a y 1178 de 2017 de esta cartera.



tar dicha inscripción cumple con la 2012, 3368 de 2014, 1903 de 2013

Al efecto, los programas de capacitación a en este centro de capacitación y entrenam

os entrenadores actuar como tales son:

TIPO DE OFERENTE	PROGRAMAS	ENTRENADORES	DIRECCION
PERSONA JURIDICA CON LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Administrativo para Jefes de Área	EDGAR ARMANDO RODRIGUEZ ALBERTO ROCHA C.C. 79.851.453	CRA. 103 A No 17 A - 44 FONTIBÓN CENTRO BOGOTÁ D.C.
	Básico Operativo TSA	ELGA JOHANNA GARCIA C.C. 1.128.049.919	
	Avanzado en TSA	LIZANDRO GARCIA GARCIA C.C. 1.023.916.056	
	Reentrenamiento para TSA	JULIO CESAR SANCHEZ PULIDO BARERA C.C. 1.016.036.053	

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX  
(57-1) 5186868

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



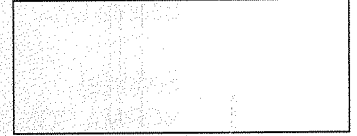
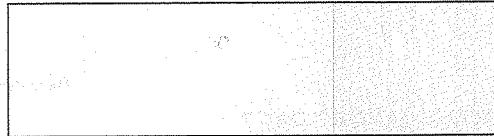


El empleo  
es de todos

Mintrabajo



Coordinador  
para TSA



**SUPERVISORES**

**EDGAR ARMANDO RODRIGUEZ ALBERTO ROCHA**  
C.C. 79.851.453

La anterior autorización le permite a **HSEQ UNIDAD MEDICA LABOR VITAL SAS.**, impartir la capacitación en el área del Departamento de **CUNDINAMARCA**.

Teniendo en cuenta que los aprendices en formación de Trabajo Seguro en Alturas deben estar asegurados con póliza de seguros estudiantil a la que se refiere el parágrafo 1º del artículo 6º de la Resolución 1178 de 2017, el Centro de Entrenamiento está obligado a reportar a la aseguradora de manera oportuna el listado de personas en formación, con la vigencia individual del aseguramiento.

Igualmente se recuerda que la vigencia de la póliza debe garantizarse durante todo el tiempo de actividades de formación impartidas por el Centro, de condición o cualquiera otra de las establecidas en la Resolución No 1178 de 2017 en el registro.

Recordemos que la Constitución Política del derecho del trabajo, dispuestos en "adiestramiento". A su vez, con la Ley 1563 de 2012, el Sistema General de Seguridad Social en Riesgos Laborales para orientar la prevención de contingencias como enfermedad laboral o accidente de trabajo.





Y es con estos mismos objetivos se crea todo un conjunto de medidas normativas tendientes a generar programas de prevención y protección contra caídas de trabajo en alturas, lo que incluye los programas de capacitación y entrenamiento.

Su centro de capacitación y entrenamiento asume una responsabilidad fundamental dentro del programa de prevención y protección contra caídas en alturas y únicamente se mantendrá su inscripción en el registro, en tanto conserve las exigencias normativas ya mencionadas.

Atentamente,

  
**ANA MARIA ARAUJO CASTRO**  
Directora de Movilidad y Formación para el Trabajo

Aprobó: Ligia C.   
Revisó: R. Venegas.  
Proyectó: P. Ruiz 

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

**Sede Administrativa**  
**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

